

## Tribunal de Arbitraje

Por el acta que publicamos en seguida se informarán los lectores, de que se halla ya en pleno ejercicio de sus funciones el tribunal de arbitraje, que debe dirimir las controversias pendientes entre el Gobierno y la Compañía del Ferrocarril del Sur.

Forman el tribunal, por parte del gobierno de los Estados Unidos, su ministro plenipotenciario en el Ecuador, excelentísimo señor Williams C. Fox, ciudadano eminente que ha prestado importantes servicios a su patria; que ha concurrido en representación de ella a los congresos internacionales de Méjico y Río Janeiro, y ha sido, por mucho tiempo, jefe de la oficina internacional de las repúblicas americanas.

Su espíritu arreglado a los más estrictos principios de justicia y el estudio concienzudo que ha hecho acerca de los asuntos sometidos hoy a su criterio, son prenda segura de que su fallo será arreglado perfectamente a los derechos de cada una de las partes contendientes.

Y respecto del señor doctor César Borja, árbitro por parte de la nación ecuatoriana, ¿qué podemos decir que no se haya dicho ya antes, para afirmar la confianza que los ecuatorianos todos tenemos puesta en él?

Inteligencia superior, patriotismo indiscutible, rectitud de criterio, firmeza de carácter, son las cualidades que realzan la personalidad de nuestro compatriota y las que tiene que emplearlas en el delicado y honroso cargo que la nación le ha conferido.

Por lo mismo, debemos descansar tranquilos en que su labor presente llenará a satisfacción nuestras aspiraciones, y las del gobierno que hoy rige los destinos de la patria.

## Tribunal de Arbitraje

### ACTA DE INSTALACION

En Quito, Capital de la República y en el departamento de estado, a cinco de octubre de mil novecientos siete, con el fin de proceder a la organización del Tribunal Arbitral que, conforme con el artículo veintisiete del contrato celebrado entre el gobierno del Ecuador y la compañía del ferrocarril de Guayaquil a Quito, debe resolver las controversias ó desacuerdos entre las dos partes contratantes, se reunieron los excelentísimos señores Williams C. Fox, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de los Estados Unidos de Norte América y árbitro de parte del gobierno de aquella nación y César Borja, árbitro nombrado por el del Ecuador. Recibidos por el señor ministro de relaciones ex-

teriores don Luis Felipe Carbo, puestos de manifiesto los nombramientos y plenos poderes de los árbitros, y hallados en debida forma, declaróse solemnemente instalado el tribunal de arbitraje. En fe de lo cual firman la presente acta, el señor ministro de estado, los señores árbitros y el subsecretario de relaciones exteriores.

L. F. Carbo  
César Borja  
Williams C. Fox  
L. E. Bueno.

**OTRA REVOLUCION.**—El Bazar Oriental de Ramia & C<sup>o</sup>—Acaba de recibir el más lujoso y variado surtido de trajes de lana, algodón y jute y se realiza a muy bajos precios, cosa que no haya quien le haga competencia—ver y convecerse.  
951—v. 30

## Servicio cablegráfico

### Francia

Paris, 5.—En circunstancias que el ministro Ruau estaba dedicado a una casería de faisanes en Rumbouillet hirió casualmente al conde Clary, presidente del club saint Hubert y miembro también de la partida de casa.

La herida felizmente no es de naturaleza grave.

—El gobierno español notificó al de Francia que España consentirá en la aplicación de la medida encaminada a impedir el desembarco de mercaderías contrabandeadas en Marruecos, especialmente armas y municiones.

### Holanda

La Haya, 5.—La comisión de arbitraje aprobó esta mañana, unánimemente la proposición, relativa a las comisiones investigadoras.

—En el acto final de la conferencia se resolvió que a Roosevelt se le designase como a iniciador del concurso y que los nombres de Nicolás y Guillermina figurasen como convocador y hospedadora, respectivamente.

Además, Mr. Nelidoff en el discurso que pronunciará en la última sesión plenaria, se referirá los esfuerzos hechos por Roosevelt en favor de la paz.

La delegación británica ha recibido orden de insistir, ante la comisión marítima, que a los buques de guerra beligerantes se les permita permanecer sólo veinte horas en un puerto neutral, aun cuando ese lapso de tiempo no sea suficiente para tomar el abastecimiento de carbón que necesitasen para trasladarse al más veclao puerto de su nacionalidad.

Rusia y Alemania tomarán distinto modo de juzgar, mostrándose diametralmente opuestos a la presentada propuesta.

### Estados Unidos

Washington, 5.—El secretario Strauss del departamento de comercio y de trabajo y Frank Sargent, comisionado general de emigración, han resuelto eliminar si es posible el tráfico de la esclavitud blanca en los Estados Unidos.

Durante su última visita por los estados de la costa occidental del norte en el Pacífico, la atención de Strauss fue preocupada con el aumento que se nota en la importación de mujeres con fines inmorales. La liga de exclusión coreana le informó que centenares de mujeres japonesas eran traídas subrepticamente a Norte América y tenidas en estado de verdadera esclavitud, después de su llegada. Dice que las mujeres son vendidas por los importadores como si fueran bultos de mercaderías.

De la investigación rigurosa que se ordenó practicar, descubrióse que el tráfico de esclavitud blanca está diseminada de lo que sospechaba, comprendiéndose en él no sólo la importación de femenitas niponas, sino de mujeres de Francia, Austria, Rusia é Italia. Propóñese hacer una investigación prolija en todas las grandes ciudades y hacer un cómputo de mujeres inmorales forasteras. A esta orden se sujetarán las

que han estado en el país tres años y se encuentre que han sido traídas ilegalmente, a las cuales se las detendrá y deportará en seguida. Antes de volverlas, se requerirá que presten evidencia contra las personas que las hubiesen traído, para establar los procedimientos a que serán sometidos los dichos traficantes.

Pídase Kola Champagne de Juan M. Grau.

## El Gobierno y la prensa subversiva

Véase a continuación el telegrama que el ministro de lo interior, ha dirigido a las primeras autoridades de las provincias, con motivo de las distintas especies falsas que la prensa de oposición y los enemigos del gobierno hacen circular con el objeto de causar inquietud en el pueblo.

Mañana comentaremos el telegrama a que hacemos referencia y que dice así: "República del Ecuador.—Ministerio de lo interior.—Quito, a 5 de octubre de 1907.—Circular N° 55.

Señor gobernador de..... La antipatriótica labor de la prensa de oposición, dirigida generalmente por los peores elementos de la república, ha sido la causa principal del malestar que ha experimentado el país, según lo han reconocido, en el interior y el extranjero, las personas que se ocupan en estudiar la política del Ecuador.

La lenidad del gobierno, llevada al último extremo de la tolerancia, ha servido de estímulo a los culpables para continuar sembrando alarmas y desconfianzas, perjudiciales a la paz que desea todos los ciudadanos honrados.

Impotentes para derrocar al gobierno que ha buscado y anhela reconciliación nacional, no obstante la destemplada grito de sus mal querientes, cierta prensa de oposición se ha lanzado ahora a propalar noticias falsas para mantener inquieto el espíritu público, con positivo daño para el comercio, la agricultura y las industrias nacionales, que son acreedores a todo el apoyo de la autoridad.

Unas veces se asegura que el presidente de la república está de muerte; otras, se dice, que va a dimitir el mando, y, en no pocas, se afirma que uno de los generales más prestigiosos va a alzarse con el poder el próximo nueve de octubre.

La perfidia de todas estas nuevas intrigas es perfectamente conocida por el gobierno, el cual no puede dejarlas circular impunemente.

La salud del presidente de la república es hoy mejor que nunca; jamás ha pensado dimitir el mando, porque sólo es propio de cobardes el abandonar el puesto del deber; y es falso, completamente falso, que el señor general don Flavio E. Alfaro haya pretendido ni pretenda hacer una revolución, ya por que su lealtad militar está al abrigo de toda sospecha; y ya, porque goza de la absoluta confianza del jefe del estado y de todo el gobierno, es incapaz de traicionar al partido liberal.

El viaje del general Flavio E. Alfaro a la costa fue resuelto en consejo de ministros. Se le envió a Guayaquil como prenda de conciliación y de paz. Su labor ha sido justamente estimada por las personas honorables de todos los círculos y sólo a la mala fe ó la ignorancia ha podido ocurrírseles que un militar que tiene su porvenir delante sea capaz de faltar a los deberes que le impone la honradez, la conveniencia personal y la naturaleza misma.

Sírvase usted publicar este telegrama y prevenir a los periodistas y demás propaladores de noticias falsas que la tolerancia del gobierno está agotada, y que si persisten en su labor nefanda, se procederá contra ellos sin contemplación de ninguna clase, porque la paz de la república es la suprema necesidad de los pueblos.

El gobierno desea tranquilo en la rectitud de sus procedimientos y en la lealtad inquebrantable del ejército, que ha sabido resistir al oro corruptor de

una coalición acéfala, que ha pretendido subvertir el orden público, sin programa y sin bandera.

El señor presidente de la república, de acuerdo con el gabinete, está dispuesto a inaugurar una política de conciliación, con los mejores elementos nacionales. El país reclama la paz, como elemento de progreso, y el gobierno está dispuesto a proporcionársela a toda costa, sin omitir sacrificios de ninguna clase.

Honradamente, como está dispuesto, el gobierno en favor de todos los hombres de buena voluntad, el amor a la patria impone la concordia nacional, como el mejor medio de asegurar la prosperidad de la república. Ratifico. Ministro de lo interior,—Amalio Puga".

## SERVICIO TELEGRAFICO

Ambato, octubre 4 de 1907.

—Señor director de EL TIEMPO.—Quito.—La colonia de costños residente en esta capital, formó hoy el comité 9 de octubre, con el objeto de celebrar esta magna fecha. El directorio quedó organizado con el siguiente personal: presidente, coronel Tomás Rugel; vicepresidente, José R. Inostroza; tesorero, Agustín F. Arrieta; secretario, capitán José J. Pérez; vocales principales: Manuel F. Moncayo, comandante Tomás Erazuma, y capitán Virgilio B. Sanandrés; suplentes; Manuel I. Aguirre, Blas M. Santoro y capitán Hipólito Camba.—Corresponsal.

No hay refresco como la LIMONADA de Juan M. Grau.

## Jurado calificador

De conformidad con el oficio que nos dirigió el señor doctor don Emilio Uquillas, presidente del comité "Diez y ocho de setiembre," relativo a la designación que la prensa debía hacer de dos de los miembros que habían de formar parte del jurado calificador en el concurso poético promovido por el comité, se reunieron el sábado por la noche, en la redacción de este diario, decano de la prensa local, los representantes de "El Comercio" y "El Imparcial," y unánimemente acordaron designar a los señores doctor Luis Eduardo Bueno y Atanasio Zaldumbide para que, en nombre de la prensa, formen parte de dicho jurado.

También se acordó que el representante de EL TIEMPO pudiese en conocimiento del comité "diez y ocho de setiembre," por medio de un oficio, la designación que acababa de hacerse, y que enviase los respectivos nombramientos a los señores Bueno y Zaldumbide.

He aquí los documentos relativos al asunto:

Señor Presidente del comité "18 de Setiembre".—Presente.—En respuesta a su atento oficio del cuatro del mes en curso, me es honroso comunicar a usted, que, a invitación del suscrito, representante "El Tiempo", decano de la prensa de esta capital, los señores directores de los diarios locales, en reunión de anoche, designaron, por unanimidad de votos, a los señores doctor Luis Eduardo Bueno y Atanasio Zaldumbide, para que, en nombre de la Prensa, formen parte del jurado calificador, en el concurso promovido por el comité que usted dignamente preside.

Esta designación la he comunicado ya, por oficio, a los expresados señores, quienes, sin duda alguna, se prestarán patrióticamente para llenar su cometido, en asocio del señor doctor César Borja, miembro del jurado, por parte del comité, y de los otros dos

miembros que designen el club Ecuador y la sociedad "Artística é Industrial del Pichincha."

Con sentimientos de distinguida consideración, suscribo de usted, atento y seguro servidor.—Miguel Angel Eadara.

Señor doctor Luis Eduardo Bueno.—Presente.—Tengo la complacencia de comunicar a usted que los representantes de la Prensa de esta capital, reunidos anoche, a invitación del suscrito, representante del diario decano "El Tiempo", designaron, por unanimidad de votos a usted y al señor Atanasio Zaldumbide para que, en nombre de ella, formen parte del jurado calificador, en el concurso poético, promovido por el comité "Diez y ocho de Setiembre", para la celebración de las fiestas del nueve del presente mes, en conmemoración de la independencia de Guayaquil.

Al poner esta designación en conocimiento de usted, abrigó la confianza de que se servirá aceptarla, como un acto de su nunca desmentido patriotismo.

Aprovecho de la oportunidad para ofrecer a usted las más respetuosas consideraciones, de parte de mis colegas y la mía.

De usted, atento y seguro servidor.—Miguel Angel Eadara.

NOTA.—Igual oficio que el anterior se le dirigió al Sr. Atanasio Zaldumbide.

Quito, a 6 de octubre de 1907.—Al señor don Miguel Angel Eadara, representante de EL TIEMPO.—Ciudad. Señor:

El suscrito agradece a usted y a sus colegas los señores representantes de la prensa de Quito, le hayan designado para que, en nombre de ella, forme parte del jurado calificador, en el concurso poético, promovido por la junta "Diez y ocho de Setiembre", para las fiestas del nueve del presente mes, con motivo del aniversario de la emancipación política de Guayaquil.

De atender únicamente a lo delicado de los deberes que tal designación impone, debería el suscrito rehusarla; mas la acepta por consideración y respeto a la ilustrada prensa que tenía y a los señores que forman el jurado calificador.

Acepte usted la estima de su atento seguro servidor.

L. E. Bueno.

Presidencia de la sociedad "Artística é Industrial del Pichincha".—Quito, a 7 de octubre de 1907.—Señor presidente del comité "Diez y ocho de Setiembre".—Contesto su apreciable oficio del cuatro del presente recibido el cinco por la noche, manifestándole que el directorio de la sociedad "Artística é Industrial del Pichincha", para cumplir con lo dispuesto en el programa de los festejos del diez y ocho de Setiembre último, nombró, por su parte, miembro del jurado calificador de las composiciones que se presenten al concurso literario convocado para el nueve del presente, al señor doctor Telmo R. Viteri.

Al comunicar a usted, este particular, me es grato presentarle mis mejores y más distinguidas consideraciones. El Presidente.—Rafael E. Dávila.

Hoy, a las dos de la tarde se reunieron en casa del señor doctor César Borja los miembros del jurado calificador y después de un detenido examen de las composiciones presentadas, acordaron comunicar al comité "18 de Setiembre" cuales eran los tres que en concepto del jurado merecían el primero, segundo y tercer premio.

Para la digestión, lo mejor es la GRA NADINA de Juan M. Grau.

INSTITUTO NORMAL DE SEÑORITAS.—Un piano que vale 1.200 sucres se vende por 800 en dicho establecimiento.

El Ginger—ale que fabrica Juan M. Grau, es el mejor reconstituyente.

**EL NUEVO BAZAR AMERICANO.**—Para este almacén, que representa en el Ecuador el EASTMAN KODAK COMPANIA de los Estados Unidos, ha llegado máquinas de retratar de sistema Kodak y toda clase de accesorios y materiales de fotografía: como placas de vidrio y de películas, papel Solio y Velox, fondos de nubes y bosques, tripodes, tarjetas, planchas-ferrotipo, tubos "M. 2," linternas, polvos, ácidos, aditamentos para bustos, sujeta-placas para Kodaks, álbums artísticos para retratos, cubetas, prensas, graduadores, polvos para desarrollar, solución para desarrollar y fijar papel solio, y demás útiles.—En este almacén se encuentra un gran surtido de abarrotes y conservas de toda clase; galletas, chocolate, caramelos del extranjero y de la fábrica La Italia a precios sin competencia.—Acaba de llegar harinas y pasas de California. Ventas por mayor y menor.

# CIGARRILLOS PROGRESO-elaboracion higiénica a vapor

## El excelentísimo mr. Williams C. Fox

El número correspondiente a agosto último de la revista El Boletín de la oficina internacional de las repúblicas americanas, trae el retrato del excelentísimo señor Fox y el siguiente artículo:

"La oficina internacional se complace en hacer mención de la buena obra que está llevando a cabo en el Ecuador, su antiguo director, el honorable Williams C. Fox, en la actualidad ministro de los Estados Unidos en dicha república. El señor Fox acaba de ser nombrado árbitro en representación de los Estados Unidos, para el arreglo de las controversias que han surgido entre el gobierno del Ecuador y la compañía del ferrocarril de Guayaquil a Quito. A propósito de este incidente, cumple agregar que esta línea en la actualidad ha llegado hasta Latacunga, ciudad importante situada en la meseta principal del Ecuador, y es de desear que antes de mucho tiempo llegue hasta Quito".

## Espéctáculos

### TETRO SUCRE

Con buen número de espectadores en platea y galería, verificóse la función del sábado, en la que se pusieron en escena *Las solteronas*, *La manzana de oro* y *Marcha de Cádiz*.

Las dos primeras obras, desconocidas aún en Quito, gustaron bastante. *Las solteronas* es sátira ingeniosa a ciertas mujeres que no tienen más ideal que casarse, sin mirar aun por su propia ventura.

*La manzana de oro* llama la atención por sus cuadros animados y bellísimas decoraciones. En una y otra zarzuela se desempeñaron correctamente los artistas. Sanjuan interpretó de manera soberbia, en *Las solteronas*, el tipo del hombre payo y rústico por excelencia. *La Marcha de Cádiz*, hay que confesarlo, se la ha visto mejor desempeñada en otras ocasiones. Tal vez perdieron bríos los artistas de la Leal, por natural cansancio después de haber trabajado bien, en las dos anteriores obras.

Anoche, ante regular concurrencia, se repitió *La manzana de oro* y se representaron además *La viejecita*, apreciadísima producción de don Miguel Echagaray, harto conocida aquí, y los *Granujas*, que, con justicia, satisfizo, tanto por la manera como por lo interpretada, como por lo interesante y hermoso del argumento. La señora Quinián hizo de un encantador illete.

En las últimas funciones, no se puede negar, ha procurado la compañía que es hoy huésped de Quito, proporcionar momentos de solaz con obras bien escogidas y desempeñadas. Natural, por tanto, que se la estimule concurriendo a las representaciones que tiene que dar, para emprender luego su peregrinación por otros lugares. De la buena voluntad que tiene la empresa por complacer con los concurrentes al teatro, espérase que dará a conocer *Ruido de campanas*, que á juicio de quienes la conocen, es una de las buenas zarzuelas del repertorio español.

### PLAZA DE TOROS

#### La corrida de ayer

La empresa de toros, habida consideración del invierno, que se ha presentado con fuerza, anunció la corrida de ayer para la una de la tarde, hora inoportuna, ya que las familias no se encuentran a esa parte del día en condiciones de asistir a ningún espectáculo. De ahí así como del temor de una lluvia temprana que fuese la concurrencia a la plaza, más escasa aún que el domingo anterior.

No obstante esto, la presidencia, á cargo del comisario Tapia dispuso desde principio la corrida a la una y cuarto de la tarde, y fue *Guayaquil*, bicho negro cornicorto el primero que se presentó a la plaza y que hubo de regresar al corral por no ser apropiado para la lidia.

Siguió de repuesto *Vencedor*, que fue capeado por *Valerito* y *Gavira chico*, quien hizo variadas y difíciles suertes y le plantó dos buenos pares de banderillas con una destreza y arte que se conquistó frenéticos y merecidos aplausos.

Lástima grande que tan excelentes disposiciones de *Gavira* se eclipsen cuando hace de matador.

También *Quitcheño* plantó regularmente un par de zarcillos á *Vencedor*. Fresco aún el toro, cogió la maleta *Valerito*, y después de algunos pases en que arriesgó el número uno, dióle una media estocada que á poco echó por tierra á la fiera, conquistándose así los aplausos de la concurrencia.

No bien acababa *Daule* de presentarse en el redondel cuando el cordonazo de San Francisco se desató de manera tan copiosa que no hubo más que ver y se agüó la corrida, sin que los nuevos diestros, cuyo estreno debía efectuarse ayer, tuvieran oportunidad de darnos á conocer sus dotes.

## SOCIALES

### Enfermos.

Lijera mejoría han sentido el reverendo padre Daniel Reyes, provincial de la orden de la Merced en el Ecuador, y el señor don Quintiliano Sánchez.

—Con fuerte reumatismo se halla enfermo, desde hace algunos días, el señor Pedro Salvador.

### SI ES USTED DEBIL, LEA

Vea lo que dice de las Píldoras Rosadas del doctor Williams un conocido Comerciante de Chile

Muchos lectores sin duda se admirarán, con más ó menos credulidad de las extraordinarias curaciones que se aparecen en la prensa en crédito de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Pero el hecho más latente es que con los muchos años de reputación y triunfos que llevan en este y otros países, haya quien padeciendo no se haya puesto al amparo de esta tan probada como notable medicina. Ninguna preparación semejante está presentando al público tantas PRUEBAS de su eficacia, y es imperdonable el seguir padeciendo ante la evidencia de que la Salud está al alcance de quien quiere, y es una enorme ruina el privarse de los medios de alcanzar la Salud. (que significa el bienestar, y la clave de todos los goces de la existencia), cuando cartas como esta publican todos los días:

"Muy señores míos:—En Agosto del año de 1898 escribí á Uds., consultando el modo de curar mi enfermedad que consistía en ataques nerviosos que me tenían muy afectado el corazón, por cuyo motivo me sentía tan mal, estaba muy flaco y pálido y pesaba sólo 64 kilos; no sabía que hacer: entonces fué cuando consulté á Uds. el procedimiento de mi curación. En Octubre 31 del mismo año recibí su muy atenta carta, en la que me indicaba el procedimiento de mi curación consistente en caños, purgantes, ejercicios, alimentos, etc., etc., y muy especialmente las Píldoras Rosadas de que son fabricantes.

"Desde esa fecha compré las acreditadas píldoras y entré á cumplir en todas sus partes sus instrucciones. En el mismo año empecé á sentirme mejor; siguiendo en seguida recuperando mi salud de tal manera que hoy soy un hombre muy sano y desde esa fecha jamás he tenido una leve enfermedad, gozo de la salud más perfecta, soy muy feliz en cuanto á mi salud y mi peso actual llega hoy á 78½ kilos. Por lo que estoy muy reconocido y no quiero por más tiempo demorar en dar mis profundos agradecimientos, y prometo á Uds. que jamás me cansaré de recomendar la virtud de sus maravillosas píldoras.

"También debo decir á Ud. que toda mi familia acostumbra tener á mano las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, las cuales empleamos exclusivamente á cualquiera de mi numerosa familia que padezca alguna desarreglo de la sangre ó de los nervios.

"Así pues gozamos de la más perfecta salud, de manera que soy incansable en repetir mis agradecimientos á Ud. por esta excelente medicina. Demás estará decir á Ud. que cuanto recomendación pueda hacer será con entera voluntad.

De Ud. su atento S. S."

ROBERTO J. ALVAREZ.

En la pureza y riqueza de la Sangre estriba la vitalidad. Eso es lo que hace de las Píldoras Rosadas del Dr. Wi-

lliams para Personas Pálidas, el específico de familia más popular de los tiempos. En las boticas.

## CRÓNICA

**Trabajo meritorio.**—El programa acordado por el comité "Nueve de octubre" además de haber sido nitidamente impreso en la imprenta nacional, tiene la novedad de la portada que es impresa en un fondo crema cercado por un filete color café, y que ostenta en el centro la bandera que fue adoptada por los próceres de la independencia de Guayaquil, con tres estrellas blancas en la faja azul del centro de la bandera.

En la parte superior de la portada y como sirviendo de título, por decirlo así á la misma bandera, se lee esta frase, impresa en tinta café oscuro: "Independencia del Guayas—nueve de octubre de mil ochocientos veiete;" y bajo la bandera esta inscripción en la misma tinta: "Nueve de octubre de mil novecientos siete."

Trabajo tan delicado y artístico, aparte de lo nuevo entre nosotros, ha sido ejecutado bajo la dirección del señor Emilio Bello, regente de la imprenta nacional, y uno de los más entendidos en el arte de Guttemberg.

Váyanle, nuestras felicitaciones; y que con frecuencia nos regale con trabajos de esta naturaleza que dan á conocer sus adelantos en la tipografía.

**Se disputan.**—Curioso es lo que pasa actualmente entre las institutoras de esta capital. Recorren en persona todas las casas y tiendas de la ciudad, ponderando la excelencia de sus respectivos planteles y ofreciendo mil ventajas á las niñas y á los padres de familia con el objeto de hacerse del mayor número de alumnas posible.

Tal entusiasmo no lo hemos visto antes y él sería hasta cierto punto digno de encomio, si no empleasen á la par que mucha lata en su favor, frases depresivas á los otros establecimientos; y esto francamente es indigno.

Por sus frutos debe recomendarse un plantel de educación é instrucción, y no por medios que vedan la decencia y la consecuencia que debe existir entre personas que ejercen el delicado cargo del magisterio.

**Que se obligue.**—Penden ante el municipio algunas propuestas para el relleno de la quebrada de Jerusalén, y como esa corporación, para tomar algún acuerdo, dispusiera que su ingeniero midiese la capacidad de la quebrada, este empleado rehusa hacerlo diciendo que por no tener los instrumentos geodésicos necesarios; mas como uno de los pretendientes al contrato ofreciese proporcionar dichos instrumentos, el referido ingeniero (?) ha contestado que ese trabajo debe pagarle aparte el municipio, pues, no tiene obligación de hacerlo por el sueldo que gana.

**Los interesados.**—En la jefatura de la primera zona existen, desde hace algún tiempo, oficios rezagados para las señoras Consolación Lanzuri v. de Riva Jencira, Bárbara Fuentes, Alegría Velasco v. de Salazar, Filomena Pallares v. de Mena; señoritas Luz María Salcedo, Luz María Delgado y Clorinda Ruiz; Señores Adolfo Escudero, mayor Antonio Iturralde y Manuel M. Romero.

**Turno de Boticas.**—Habiendo aumentado el número de boticas en esta ciudad (intendencia de policía se ha visto en el caso de reformar el servicio de turno quincenal, de las diez que existen en la actualidad de la manera siguiente:

Primera quincena "La Universal" "La Nacional" y "La Sucre."

Segunda quincena "La Bolívar," "Farmacia Central" y "La Americana"

Tercera quincena "La Alemana" y sucursal de la misma.

Cuarta quincena "Inglesa" y "Comercio."

Este servicio ha principiado á regir desde el primero del presente mes; resta saber sólo de donde salen la tercera y cuarta quincena de cada mes.

**Elemento útil.**—Según sabemos, se pensó llamarla para que forme parte del personal de profesoras del instituto normal á la inteligente señorita Leonor Carbajal. Hemos tenido ocasión de leer los certificados obtenidos por la mencionada señorita en el instituto "Pedro Moncayo", y ellos son tan brillantes que, á decir verdad, creemos que, al informarla á la ilustrada profesora el expresado nombramiento, se procederá con recomendable acierto. Es preciso no olvidar que de la elección del personal destinado al magisterio depende el buen éxito que se obtiene en los planteles de enseñanza.

**Acertada elección.**—El concejo municipal, en sesión de ayer, eligió su presidente por el último trimestre del año, en curso al señor Vidal Ortiz.

## The Guayaquil and Quito Railway Company

### SERVICIO DE TRENES RAPIDOS

Despacha todos los lunes, miércoles y viernes para el Chasqui, el expreso de carga N° 15, que sale de Durán á las 2 a. m. y llega al Chasqui á las 7 y 10 p. m. del mismo día.

Y el expreso de carga N° 16 que sale del Chasqui todos los martes, jueves y sábados á las 2 y 40 a. m., y no se demora en el trayecto más que para cambiar máquinas y tomar agua.

Estos trenes han sido establecidos para atender con puntualidad y esmero á los embarcadores.

R. I. CRAIG,

Superintendente General.

Quito, Setiembre 10 de 1907.

944—v. n.

## EL FERROCARRIL EN CHASQUI

### TARIFA DE FLETES Y PASAJES

PRINCIPIANDO EL DOMINGO 8 DE SETIEMBRE DE 1907

#### FLETES:

Entre Chasqui	1°	2°	3°	4°	5°
Guayaquil.....	3,94	3,32	2,68	2,03	1,30
Durán.....	3,90	3,28	2,65	2,00	1,28
Yaguachi.....	3,70	3,11	2,52	1,91	1,22
Milagro.....	3,58	3,01	2,44	1,86	1,17
Naranjito.....	3,43	2,89	2,34	1,78	1,12
Barraganetal	3,25	2,74	2,22	1,67	1,06
Bucay.....	3,08	2,60	2,11	1,59	1,01
Huigra.....	2,69	2,26	1,83	1,38	0,90
Sibambe.....	2,56	2,15	1,74	1,31	0,86
Alausí.....	2,43	2,04	1,65	1,24	0,82
Tixán.....	2,30	1,93	1,56	1,17	0,78
Guamote.....	2,04	1,71	1,38	1,03	0,70
Cajabamba...	1,65	1,38	1,12	0,83	0,56
Riobamba....	1,38	1,15	0,94	0,69	0,47
Mocha.....	0,97	0,81	0,66	0,48	0,33
Ambato.....	0,71	0,59	0,48	0,35	0,24
San Miguel...	0,39	0,32	0,36	0,19	0,13
Latacunga....	0,26	0,21	0,17	0,13	0,09

#### PASAJES:

Entre Chasqui	1°	2°	3°
Guayaquil.....	27,65	20,75	12,85
Durán.....	27,35	20,55	12,70
Yaguachi.....	26,05	19,55	12,05
Milagro.....	25,25	18,95	11,65
Naranjito.....	24,25	18,20	11,15
Barraganetal	23,05	17,30	10,55
Bucay.....	21,95	16,50	10,00
Huigra.....	20,05	15,05	9,05
Sibambe.....	19,05	14,30	8,55
Alausí.....	18,05	13,55	8,05
Tixán.....	17,05	12,80	7,55
Guamote.....	15,05	11,30	6,55
Cajabamba...	13,05	9,80	5,55
Riobamba....	11,05	8,30	4,55
Mocha.....	7,75	5,85	3,20
Ambato.....	5,65	4,26	2,30
San Miguel...	3,05	2,30	1,30
Latacunga....	2,05	1,55	0,85

Los trenes de pasajeros llegan al Chasqui á la 1 40 p. m. los domingos, miércoles y viernes, y salen los martes, jueves y domingos á las 12 del día.

R. I. Craig,

Superintendente general.

## Relojeria Alemana

Alhajas finas y modernas—Relojes de toda clase—Anteojos para toda vista.

Se compone toda clase de relojes, con puntualidad, esmero y garantizando la obra.

Leopoldo M. Brauer.

Quito, Setiembre 4 de 1907.

946—v. 30

## ELOY YEPEZ

Compra ganado gordo como agente de Francisco Parra D. Dirección en Quito.—En esta ciudad se compra y paga en la oficina de coches "El Viajero"—Plaza de la Independencia—Letra E. Allí se venden también letras sobre Guayaquil.

Dirección en Machachi.—Hotel Americano. Teléfonos:—En Quito N. 195, en Machachi N. 60.—Apartado del correo N. 287.

Quito, setiembre 20 de 1907.

929—v. 30

# FUME USTED LOS cigarrillos de picadura y de hebra MEJORES de la fábrica EL TRIUNFO Son Los

**DESEA USTED FUMAR BUENOS CIGARRILLOS DE HEBRA?**

**PUES** pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fábrica de cigarrillos "El Progreso".

## New York Bar y Club

Gran salón de lujo para las personas de buen gusto, y el primero en su género en esta Capital.

Se invita visitar el establecimiento, el cual cuenta con elegante servicio.

Salones especiales para billar y toda clase de juegos adecuados á un Club de primera clase.

Variedad de licores finos: champagne, vinos garantizados etc. de varias marcas y al alcance de todas las fortunas.

Acreditados cigarros y cigarrillos de Jamaica y del país.

El comedor con que cuenta estará dirigido por un competente cocinero extranjero.

Se preparan banquetes. Lujo, elegancia y buen gusto.

W. Harrison Mason.

Abril 1º—835—v. 30.

## Importante Prevención

DE LA ACREDITADA FABRICA A VAPOR DE CIGARRILLOS EL PROGRESO

La imitación de sus cajetillas y el amparo que buscan asimilando su recomendado nombre algunas fábricas de cigarrillos establecidas en Guayaquil y Quito, le hacen prevenir á sus clientes, que para garantizar su legitimidad, cada cigarrillo lleva un timbre de forma elíptica con la inscripción:—FABRICA A VAPOR "EL PROGRESO".

## Cuestión de Vitalidad.

La vejez no es cuestión de años sino de vitalidad. Existen jóvenes de sesenta años y ancianos de cincuenta. ¿Y de dónde procede la fuerza vital? ¿Cómo conservarla? La fuerza vital depende del alimento; el alimento llena, pero no nutre si no se digiere. Cuando el alimento se agria y corrompe en el estómago, cuando produce gases, ocupación, dolor, nerviosidad, etc., se neutraliza su valor nutritivo y gradualmente disminuye la vitalidad hasta que ocurre el decaimiento senil. Por eso vemos hombres y mujeres de cuarenta ó cincuenta años que representan sesenta. Las

# Pastillas del Dr. Richards

curan el estómago sin gastarlo, sea el paciente joven ó viejo. Se elaboran para eso y para nada más que eso.

El que usa las Pastillas del Dr. Richards da al estómago enfermo menos trabajo y á todo el organismo más nutrición. Con esa nutrición viene la fuerza, la vitalidad. Mientras exista esa nutrición no habrá "jóvenes viejos." Pequeñitas en reposo, son las Pastillas del Dr. Richards gigantesca en acción.

Pésese Vd. antes y después de tomarlas.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NUEVA YORK.



¡Felicitamos al municipio por la acertada elección que acaba de hacer, pues al señor Ortiz le caracterizan patriotismo, alto espíritu de justicia y un buen sentido práctico admirable. Su labor es, pues, de esperarse que sea provechosa para la localidad.

**Confort.**—Mañana, á las diez del día se ofrecerá un lunch, en el departamento del ministerio de relaciones exteriores, á los señores excelentísimo enviado extraordinario señor Williams Fox y doctor César Borja, árbitros del tribunal de arbitraje sobre las controversias entre el gobierno y la compañía del ferrocarril del sur.

**Que se convengan.**—El siguiente telegrama da á conocer una vez más que el gobierno vela por los intereses nacionales.

Ministerio de lo interior.—Quito á cuatro de octubre de mil novecientos siete.—Señor superintendente del ferrocarril.—Huigra!

Es notorio por los pasajeros venidos á esta capital que el puente de Guamote y otros se hallan en mal estado.—De consiguiente, sírvase proceder á la inmediata refeción del indicado puente y los demás que se hallaren en malas condiciones.—Usted se servirá comunicarme, á la brevedad posible, el resultado de los trabajos y el día en que éstos empezaren.—Ratifico.—Ministro de lo interior y obras públicas.—Amalio Puga.

**Deán de la metropolitana.**—El Sumo Pontífice Pío X acaba de conferir el deánato de la iglesia metropolitana de Quito al señor canónigo maestra escuela doctor don Ramón Acevedo, quien después de recibir el breve pontificio, tomó ya posesión de la dignidad á que tan merecidamente ha sido elevado.

**Para los estudiantes.**—Por resolución del consejo superior de instrucción pública, los alumnos de los cursos de enseñanza secundaria y superior que hayan perdido el año escolar por haber llenado el número de faltas, por haber sido reprobados en los exámenes ó por no haberlos rendido en tiempo oportuno, están obligados á sacar nueva matrícula para volver á cursar el año que perdieron.

**Diócesis del Guayas.**—Vicario general de esta diócesis fue nombrado por el ilustrísimo señor arzobispo de Quito y administrador apostólico de Guayaquil, el señor canónigo doctor don Mateo Viñuela, en remplazo del señor doctor don Segundo Alvarez Artega.

**Aclaración.**—Con el título de "tenemos derecho", publicamos un suelto de crónica, en nuestra edición del dos del presente, en el que manifestábamos que "los empleados de la plaza del mercado se habían negado á suministrarlos la lista de los precios de los víveres alegando que no la han hecho y porque hablando más claro, no tienen orden de dar á nadie." Pues bien el suelto en referencia no habla con los empleados de la plaza de mercado de San Blas, pues ellos á más de ser educados y atentos son fieles cumplidores de sus deberes, sino que él se refiere á los de la plaza de mercado de Santa Clara, quienes, con su acostumbrada costumbre se han negado, por repetidas veces, á suministrarlos los datos á que hacemos referencia.

Hacemos esta aclaración para que las cosas queden en su punto y para que cada cual cargue con lo que es suyo.

**Presos.**—Ayer á la cinco de la tarde ingresaron á la penitenciaría, los señores José B. Palacios, José Liborio Montehermoso, Salomón Delgado y Gabino Logaño, venidos de la provincia de Esmeraldas, por asuntos políticos.

**Instituto Mejía.**—Por haber terminado en este establecimiento los estudios de enseñanza secundaria, han quedado canceladas las becas de que se hallaban gozando los señores Juan A. Malavé, Alberto Arroyo, Pedro A. Castrillón y Alejandro Manchano.

**Al hospicio.**—El sábado por la tarde y por orden de la policía, en donde se le hizo el reconocimiento médico, fue conducido al hospicio el señor Rubén M. Boada, por adolecer de enajenación mental.

**Caminos vecinales.**—Por orden superior están notificados los tenientes políticos de las parroquias de Guailabamba y Quinche para proceder á la inmediata refeción del puente y camino de Guailabamba que se hallan en pésimas condiciones.

**De milicia.**—El teniente José R. Rodríguez fue dado de nita con destino al regimiento de Artillería Bolívar.

—Al depósito de jefes y oficiales en comisión de esta plaza fue destinado el teniente coronel Miguel Jaramillo.

—Para que pueda trasladarse á la plaza de Ibarra, el ministerio de guerra

## Primera Agencia Judicial en Quito

Joaquín Nieto V. y Luis F. Chaves,

ESTUDIANTES DE DERECHO PRACTICO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL

Tienen el honor de comunicar al público que han establecido una Agencia Judicial en la cual se encargarán de la procuraduría de toda clase de juicios, cobro de cuentas, negocio de créditos, colocación de capitales á mutuo, arreglo de minutas, documentos etc. etc.

En todos los asuntos Judiciales procederán dirigidos por abogados notables por su probidad é inteligencia.

La Agencia está situada en la carrera Pichincha, casa N° 44, bajos (junto á la Providencia.)

Estará abierta: de 8 á 11 a. m., y de 1 á 5 p. m.

Quito, Setiembre 21 de 1907.

531—v. 30

concedió treinta días de licencia al sargento mayor Domingo Cevallos Barcia jefe de sección del ministerio de guerra.

**Estatutos.**—Con arreglo al artículo quinientos treinta y siete del Código Civil, fueron aprobados los estatutos de la sociedad de artesanos da Ibarra, cuyo objeto es el de propender al mejoramiento de la clase obrera de dicha sección de la república.

**Renuncia.**—Reproducimos en segunda el texto de la renuncia presentada por el señor Antonio Cevallos H. para no desempeñar el cargo de Vicepresidente de la Sociedad Artística é Industrial del Pichincha, cargo que lo ha venido desempeñando con verdadero desinterés y patriotismo, como consta no sólo á los miembros de dicha institución sino á todos los que han tenido ocasión de seguir de cerca el movimiento de la clase obrera de pichincha.

Sensible es la separación del señor Cevallos H. quien, según tenemos entendido, se separa no sólo obedeciendo á las razones alegadas en la renuncia sino á otras de carácter altamente delicado, relacionadas con la disciplina que debe reinar en instituciones como la de la sociedad ya mentada. El señor Cevallos al separarse, deja pues ancho campo para que puedan obrar libremente todos aquellos que tienen miras particulares.

Sea esta la oportunidad de manifestar que el señor Antonio Cevallos H. desde hace tres años, ha prestado su contingente, en pro de la clase obrera de Quito, con plata y persona.

He aquí el texto de la renuncia:—Quito, Octubre 3 de 1907.—Señor presidente de la Sociedad Artística é Industrial del Pichincha.—Señor:

A pesar de la buena voluntad que siempre me ha animado en pro del engrandecimiento de la clase obrera de Pichincha, á que me honro pertenecer, y de que he presentado mi humilde contingente, en la esfera de acción que me ha correspondido, sin embargo, mis muchas y complicadas atenciones comerciales y de familia me obligan hoy á retirarme de la Sociedad, que tan dignamente preside usted, haciendo formal é irrevocable renuncia del cargo de Vice presidente que he venido desempeñando con abnegación y patriotismo. Sírvase usted poner este particular en conocimiento de la Sociedad, para que con vista de él proceda á nombrar á la persona que debe reemplazarme en el indicado cargo.—De U. l. atto. S. S.—Antonio Cevallos H.

**Que se acceda.**—El jefe político del Canton Cotacachi pidiendo al ministerio de Instrucción Pública la remoción de la administradora de correos de ese lugar, por no desempeñar dicho cargo con puntualidad.

**Remediase.**—Las autoridades de la provincia de Azogues comunican al Gobierno el robo continuo de alambre de la línea telegráfica, principalmente en el punto conocido con el nombre del "Chunchi" Tócale al gobierno adoptar alguna medida para impedir que se cometan estos robos.

**A granel.**—En cuatro sucos fue multado por el Juez de Letras de la provincia de Imbabura, el Juez Civil de Angochahua, por no haber practicado las diligencias que le fueron encomendadas en el juicio criminal seguido contra Manuel Gómez y Antonio y Petrona Tucimba por heridas.

—Para los festejos del nueve de Octubre; están colocando unos tantos postes para luz eléctrica en la plaza Sucre.

—Por el Teniente Político de Tamboho ha sido remitido á la policía Wenceslao Bravo, desertor del regimiento Esmeraldas, quien se halla á órden del primer jefe del cuerpo mencionado.

—Por indigno de pertenecer al cuerpo de policía, el Intendente Sr. Aubert ha pedido del Ministerio del ramo, la cancelación del nombramiento del Inspector Andrés Salazar.

—Ricardo Cevallos por asntno que iguooramos, causó una grave herida á Carlos Salazar.

Las composiciones firmadas por *Caupolicán, Hernani y Bohemio* son las que han merecido respectivamente, el primero segundo y tercer premio en el concurso promovido por el Comité diez y ocho de setiembre.

NEUROSINE PRUNIER RECONSTITUYENTE GENERAL

## COMUNICADOS

Quito, 7 de octubre de 1907. —Señor director de EL TIEMPO.

L. C.

Muy señor mío:

Habiéndose publicado en algunos periódicos de esta capital y en otros de Guayaquil, que el señor general Pedro Nel Ospina, ha sido nombrado ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de Colombia en el Japón, en misión especial y autorizado para celebrar varios tratados con el Mikado, relativos á la construcción de un canal, navegación, colonización etc.; no existiendo tal misión y careciendo de fundamento tales noticias, he recibido orden telegráfica de mi gobierno para comunicarlo así á la prensa de este país.

Ruégole se sirva publicar, á mi costa, en su acreditado diario, esta aclaración y aprovecho de esta oportunidad para suscribirme de usted, con sentimientos de distinguida consideración, muy atento estimador.

Vicente Urrutia O.

## Ricos y Pobres

Príncipes y aldeanos, millonarios y jornaleros atestiguan la inmensa reputación de las Píldoras del Dr. Ayer. Las autoridades médicas recomiendan estas píldoras para los

Desarreglos del hígado, del estómago, estreñimiento de vientre, exceso de bilis, dolores de cabeza ó igualmente para el reumatismo, la ictericia y la neuralgia.

Están cubiertas con una capa de azúcar; obran con prontitud, pero de una manera suave y son por lo tanto el mejor remedio casero.

# Las Píldoras del Dr. Ayer

constituyen el mejor catártico para corregir las irregularidades del estómago y de los intestinos. Con operar suavemente nada de lo que desear en sus efectos y curan la constipación, despiertan el apetito, estimulan los órganos digestivos y refuerzan el sistema.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A.

**E**N la papelería de El Tiempo hay tarjetas y papeles de toda clase. En los talleres de El Tiempo se hacen impresiones con esmero y elegancia. En la papelería de El Tiempo hay tarjetas de bautizo y hermosas postale

**Movimiento de hoteles**

**Hotel Paris.** — Señores A. Dosemberg, Archer Harman, N. Levaiz, y Concepción Ruitor.  
**Hotel Rosenthal.** — Señores Blasco Sanjuan y señora, William Vergara y familia, Antonio Codina, Manuel Gallegos y León Dorvotzka.  
**Hotel Ecuador.** — Señores M. Tomás Mateas, Miguel Chiriboga Pozo, Adolfo Canal, Belisario Valdivieso, coronel Manuel Vidal López, Emilio Leonidas Pizarro M., Franciscoga P. Wilmao, Alfredo Hernández, Enrique Gamonet, José Lepiani, Mario Mousserat, Ramón Rivas y señora, Fabricio Hoyos y Abraham Pulido.  
**Royal Palace Hotel.** — Señores Luis Felipe Carbo, Oscar Kolber, A. Alencar, Pacífico Gordillo, Pascual Cioppo Lepore, J. Virgilio Bolaños, señora de Graff, Celso y Mario Castagneri.  
**Hotel Français.** — Señores Víctor N. Muriel, Julio C. Concha, Brazo, Martínez y compañero, Antonio M. Chiriboga, Tomás Granados, Antonio T. Maldonado y Víctor María Arauz.  
 Quito, setiembre 26 de 1908.

**JABON DE REUTER**

Los señores Barclay y Co., de New York U. S. A. han inaugurado una gran campaña de anuncios en interés de su famoso Jabón de Reuter.  
 Esta campaña será dirigida contra una partida de falsificadores que se ocupan en hacer una imitación del Jabón de Reuter. Los anuncios no solamente aparecerán en todos los grandes periódicos metropolitanos, sino en todos los demás, cualquiera que sea su tamaño, de toda la República.

Los anuncios serán hechos en forma tal, que podrá el comprador distinguir al momento, el Jabón de Reuter genuino del falsificado. Permitirá al público sacar provecho a su dinero, obteniendo el Jabón de XX Reuter Genuino, en vez de ser defraudado y embancado con una imitación de jabón.

Además de facilitar al lector que distingue el genuino del falsificado, los anuncios llamarán la atención del público para hacerle cesar en sus relaciones comerciales con cualquier establecimiento donde el propietario sea tan impropio que trate de venderles jabón falsificado.

Como es ya sabido, los señores Barclay & Co. son los únicos manufactureros del jabón de Reuter Genuino; son ellos solos los que poseen la famosa fórmula medicinal que hace al Jabón de Reuter un artículo de tanta valía.

La firma de Barclay & Co. aparece sobre la marca de fábrica rosada de cada pastilla del Jabón de Reuter Genuino, y todos los jabones, no importa la semejanza que pueda tener su envoltura, a menos que presente la firma de Barclay & Co. sobre la marca de fábrica rosada, son una imitación espuria.

El público de Bolivia debería con gran interés el resultado de la campaña que Barclay & Co. harán contra la imitación de su jabón. Barclay & Co. están dispuestos a concluir con los falsificadores y no cesarán en la lucha hasta conseguirlo.

**REALIZACION**  
 de muebles finos y ordinarios, y de toda clase de útiles y enseres para una casa; de un birloche, carretas, relojes, balanzas de plataforma, libros en blanco, objetos de escritorio, etc., etc.,  
 A PRECIOS BARRATÍSIMOS, en la casa de  
**Ricardo B. Espinosa,**  
 N° 38, carrera de Pichincha.

También se arrienda en la misma casa un departamento amueblado, compuesto de seis habitaciones, con excusado inodoro y puerta de calle independiente.  
 Quito, setiembre 12 de 1907.  
 952 v. 30

**PARA LAS CANTINAS**  
 En el almacén de Mateo Moscoso, situado en la carrera Guayaquil, San Agustín, casa del señor Jorge Zaldumbide, se encuentran en realización definitiva, cognacs extras, varias marcas, a precios sumamente reducidos y que por su sabor y pureza, lo ponen en condiciones de ser los más preferidos.  
 NOTA.—Cognac extra C. Agrafel, Cognac España fine champagne, Cognac Vieux dos estrellas, Cognac España, jerez.  
 Precios: caja 8 22 y 24  
 Setiembre 11 de 1907.  
 921—v. 30

**MEMORANDUM**

Octubre, tiene 31 días, 4 de fiesta y 27 de trabajo.

**Fases de la luna**  
 Luna llena el ..... 21  
 Cuarto menguante el ..... 29  
 Luna nueva el ..... 7  
 Cuarto creciente el ..... 14  
**Almanaque.**—Hoy lunes 7 Santos Augusto, Marcos papa y Sergio mr.  
**Correos.**—Del sur llegan martes, jueves y sábado.  
 Salen lunes, miércoles y viernes.  
 Del norte llegan martes y viernes por la mañana.  
 Salen miércoles y sábados.  
 De encomiendas, del norte entran y salen con el de comunicaciones.  
 De sur, llegan y salen lunes, jueves y sábado.  
**Boticas de turno.**—La Sucursal de la Alemana y Farmacia Central.  
**Médico de turno.**—Doctor Helodoro Miranda.  
**Practicante.**—Señor Camila Ayerre.  
**Comisario de turno.**—Señor Alejandro Almeida.  
**Servicio de telégrafos.**—Las líneas del norte y su francas.

**NEGOCIO OPORTUNO**

*El que desee vender una hacienda, para cebar de ganado, y que esté situada en esta provincia, dirijase a "El Tiempo."*  
 Quito, setiembre 17 de 1907.  
 967—v. 30

**FOR LA RAZON**

Endara & Miño previenen a sus morosos deudores, para que, en el término de treinta días, cancelen sus cuentas; de otro modo se verán en el caso de publicar los nombres en este periódico, sin perjuicio de la vía ejecutiva.  
 Quito, setiembre 13 de 1907.  
 954—v. 30

**A MIS CLIENTES**

y al público en general participa el suscrito que ha trasladado su **RELOJERÍA Y JOYERÍA** situada en la calle del correo, a los bajos de la casa de la señora Olimpia Sánchez v. de Chiriboga, carrera Sucre, frente a la casa del señor don Manuel Jijón L.  
 Quito, setiembre 23 de 1907.  
 Guillermo López.  
 269 v. 30

**EXAMENES DE PRUEBA**

Desde el 15 del presente se recibirán en el Instituto Nacional Mejía los exámenes de prueba para ingresar a segunda enseñanza. Las materias serán las designadas en el anexo N° 1° del Reglamento de Enseñanza Secundaria, al cual se ceñirá estrictamente y que se repartirá en dicho Instituto.  
 El Secretario.  
 Quito, setiembre 4 de 1907.  
 947—v. 30

**Captura del general Arellano**

Se arrienda una casa pequeña con cuatro habitaciones cómodas, y se halla situada en la carrera Diez de Agosto.  
 La persona que interese, puede obtener pormenores en la sastiería del señor Benjamín Pazmiño.  
 Quito, octubre 1° de 1907.  
 v. 15

**GUERRA YANKEE JAPONESA**

Se vende un magnífico birloche nuevo de cuatro ruedas, caja especial por el ínfimo precio de quinientos suaves.  
 La persona que desee la adquisición del carruaje anunciado puede verse con el señor sargento mayor Gabriel N. Capelo, en el ministerio de guerra.  
 Quito, setiembre 16 de 1907.  
 964—v. 30

**A LOS ESTUDIANTES**

Las clases del Instituto Nacional Mejía se abrirán el martes próximo que contaremos primero de octubre.  
 Quito, setiembre 27 de 1907.  
 El secretario accidental, J. Guillermo Yépez.  
 974—v. 30

**GRANDE**

**Inyección "C" grande.**  
 Cura de 1 a 5 días de Hemorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea y Fiebre blanda y toda clase de flujo, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estreñimiento. Se aplica para toda enfermedad venérea. Libro de recetas. De venta en todas las boticas.  
 Prepara a su vez por  
**DR. GUILLERMO YÉPEZ**  
 CONCESSIONARIO  
 E. U. A.

**Revista del mercado**

Papas gruesas el tercio de 4 arrobas 2 libras.....	\$ 2,00
Papas toda gruesa el tercio de 4 arrobas 2 libras.....	1,60
Papas redroja el tercio de 4 arrobas 2 libras.....	1,40
Harina de castilla quintal.....	7,00
" " cebaba el tercio .....	2,40
" " maíz, la media .....	1,80
" " albarjas .....	3,40
Arroz " castilla, quintal.....	13,00
" " cebada, el tercio .....	1,40
Alverja en grano la media.....	1,40
Cebada " " " .....	2,20
Maíz grueso " " " .....	1,90
" delgado " " " .....	1,30
Morocho " " " .....	2,00
Lentejas " " " .....	8,80
Habas " " " .....	7,20
Frejol blanco " " " .....	7,10
" bayo " " " .....	6,00
Alberja tierra " " " .....	1,40
Camotes " " " .....	1,40
Yucas " " " .....	2,60
Zanahorias " " " .....	2,60
Carbón, la mula " " " .....	1,80
Oca la mula " " " .....	1,40
Meloco la mula " " " .....	1,60
Raspaduras el atado a 0,15 y .....	0,18
Sal la libra.....	0,10
Chocolate " " " .....	0,55
Café " " " .....	0,20
Fideos " " " .....	0,15
Maní " " " .....	0,22
Achote " " " .....	0,20
Manteca " " " .....	0,85
Carne " " " .....	0,25
Azúcar " " " .....	0,15
Mantequilla " " " .....	0,32
Huevos a 6 y 7 por .....	0,20

**REMATE**

Se pone en conocimiento del público que, el día diez de octubre próximo tendrá lugar el remate del impuesto al juego y por las casas de esta ciudad.  
 La base se fijará oportunamente.  
**Francisco Alarcón M.**  
 Colector del Instituto Nacional Mejía.  
 Quito, setiembre 12 de 1907.  
 953 v. 30

**MATRICULAS**

Se pone en conocimiento del público que en el Instituto Nacional Mejía quedan abiertas las matrículas desde el 15 del presente mes hasta el 15 del próximo octubre, conforme lo dispone la ley.  
 Quito, setiembre 14 de 1907.  
 El Secretario.  
**Angel V. Avilés.**  
 962—v. 30

**LA FUNCION DE ANOCHE**

En la tienda letra B, de la casa del señor Julio Guarderas, situada en la carrera Guayaquil, cerca al Teatro, se encuentra de venta madera de eucalipto, muy seca y de primera calidad, en varios tamaños y de diversas piezas de construcción, en especial puertas, alfajías y pilares. Se facilita además en la medida que se solicite.  
 Quito, setiembre 13 de 1907.  
 957—v. 30

**DESCARRILADA!**

**Coches de viaje entre Quito y Ambato, con escala en Latacunga.**  
 SALEN DE QUITO:  
 Lunes, miércoles y sábado.  
 SALEN DE AMBATO:  
 Miércoles, viernes y domingo.  
 Empresa "El Viajero" de  
**Yépez & Cia.**  
 Oficina en Quito plaza de la independencia.  
 Quito, setiembre 20 de 1907.  
 930—v. 30

**HIPODROMO DE QUITO**

**GRAN MEETING DE GALA en celebración del Nueve de Octubre de 1820**  
**Programa para el miércoles 9 de octubre de 1907**  
**Primera carrera.**—Estreno de Nacionales. 950 mets 55 k.  
**Segunda carrera.**—Mampatos hasta 1.30. 800 mts. Handicap de peso y distancia.  
**Tercera carrera.**—Nacionales de media talla hasta 1.40—1000 mets. Handicap de peso, desde 45 hasta 65 k.  
**Cuarta carrera.**—Toda clase de gallos nacionales. — 950 mets. Handicap de peso y distancia.  
**Quinta Carrera.**—Nacionales de toda alzada. 1.200 mts. Handicap de peso desde 45 hasta 75 k.  
**Sexta carrera.**—Extranjeros. Distancia la milla. Handicap de peso.  
 El valor de las inscripciones y premios se fijarán el cinco de octubre, a las 8 p. m., hora en que se cerrarán éstas.  
 El Director.—**Salvador Goetschel.**  
 v. 4

**CERVEZA IMPERIAL**

Pongo en conocimiento del respetable público, que he trasladado mi Cervecería la "Imperial," a la nueva fábrica situada en el punto denominado "El Retiro" en el camino nuevo de La Magdalena. Continúo allí elaborando la afamada Cerveza "Imperial," y la vendo con las mismas etiquetas conocidas, las que últimamente han sido imitadas por la Cervecería "La Victoria."

Esta imitación por parte de la Cervecería competidora, prueba suficientemente la superioridad de la Cerveza "Imperial," puesto que nadie imitaría la marca de una cerveza que no sea superior a la propia.

Pues la cerveza "Victoria" ha imitado no sólo el color y la forma de mis etiquetas, sino hasta la marca de la fábrica "Imperial," que he usado ya más de siete años y que conoce el público.

La Cerveza "Imperial" es fabricada con la mejor cebada del país y lúpulo de Alemania, y no contiene ninguna sustancia nociva; se vende como antes al precio de un sucre ochenta centavos docena.

**Guillermo Herrmann.**

Cervecería Alemán.  
 971—v. 30

**The Guayaquil and Quito Railway Company**

**MIL SUCRES DE GRATIFICACION**

La compañía del ferrocarril ofrece MIL SUCRES de gratificación a la persona que descubra al individuo ó individuos que colocaron obstáculos sobre la línea férrea el día de hoy, 22 de setiembre, ocasionando el descarrilamiento del tren número tres.

Pagará también, quinientos suaves al que presente pruebas contra la persona que haya colocado obstáculos en cualquiera parte del ferrocarril con el criminal intento de descarrillar los trenes.

Los empleados del ferrocarril están autorizados para arrestar a cualquiera persona cogida en el acto de obstruir la vía, y recibirán una gratificación de MIL SUCRES.

The Guayaquil and Quito Railway Company  
 Quito, Setiembre 22 de 1907.  
 972—v. n.

**Sociedad Becerra & C<sup>a</sup>,**

**CONSIGNATARIOS Y COMISIONISTAS,**

ofrece por mayor y menor, y a precios sin competencia, los mejores víveres que se producen en las provincias del Norte y Centro de la República.

Semillas escogidas de granos de toda especie.  
 Azúcar de varias clases, arroz, café y chocolate de primera calidad.

Tiene en sus depósitos, para la venta, 5.000 botellas de Mallorca de Guayaquil, al ínfimo precio de 80 centavos botella, y 45 centavos la media botella.

Maderas de construcción y labrados, como pisos, pilares, canes, duelos, etc., etc., en toda medida.

Leña de eucalipto y carbón.  
 Carrera Pichincha N° 64, letras A. B. C.  
 Quito, Setiembre 3 de 1907.  
 945—v. 30

**Cúrese Vd. mismo**  
 con el  
**Painkiller**  
**MATADOR**  
**(PERRY DAVIS)**  
 Nunca falla en la pronta cura de calambres, diarrea, disenteria y todos los dolores del estomago.



**CIGARROS PROGRESO**

